

TARIFA DE PRECIOS

Precios
Incluido IVA⁽¹⁾

Centros y Servicios Sociales en Extremadura

AÑO: 2025

CENTRO O SERVICIO: **EMERITANEURO, S.L.U.**, NIF/CIF: **B10631182**
C/ **TOMILLO** Núm.: **10**, Municipio: **MÉRIDA**, Provincia: **BADAJOS**,
Cód. Postal: **06800** Teléfono: **924900615**, Fax: , Correo Electrónico: **administracion@emeritaneuro.com**
DIRECTOR/A - RESPONSABLE DEL CENTRO/SERVICIO: **ARMANDO RODRIGUEZ MARTINEZ**

ENTIDAD TITULAR: **EMERITANEURO, S.L.U.**, NIF/CIF: **B10631182**
C/ **TOMILLO** Núm.: **10**, Municipio: **MÉRIDA**, Provincia: **BADAJOS**,
Cód. Postal: **06800** Teléfono: **924900615**, Fax: , Correo Electrónico: **administracion@emeritaneuro.com**

ATENCIÓN: En Ayuda a Domicilio es obligatorio mostrar el servicio básico en el formato de PRECIO/HORA

RELLENE EN ESTE CUADRO LOS
CONCEPTOS QUE COBRA, INDICANDO LA
MODALIDAD DE TARIFA SEGÚN EL DORSO.

Si tiene más de un servicio en un mismo
centro (por ejemplo, residencia y atención
diurna a externos) indique con títulos
primero el precio de uno y después el
precio del otro. Distinga el precio de la
tarifa básica del precio de los servicios
que cobre por separado titulado estos
como servicios discrecionales.

- Esta Tarifa solo es efectiva mediante contrato individual y escrito con cada usuario donde se especifique el tipo de tarifa que se aplica.
- Esta Tarifa debe ser expuesta públicamente en el centro/servicio y se debe informar de ella a cualquier nuevo usuario.
- Esta Tarifa estará vigente hasta la nueva Tarifa Visada del próximo año o hasta que se sustituya por una modificación visada en el año en curso.
- En caso de producirse un cambio en los precios deberá comunicarse a los usuarios con, al menos, un mes de antelación.
- El centro/servicio deberá entregar al usuario recibo de las cantidades satisfechas.
- No se puede cobrar a ningún usuario cantidades económicas superiores a las que aparecen en esta Tarifa –ya sean dinerarias o en especie–, o cobrar por conceptos que no aparecen en la Tarifa.
- No se puede cobrar anticipos superiores a un mes de cuota.

Servicio/ MODALIDAD DE TARIFA /S.Discrecionales....

EUROS
(% en Tarifa
Porcentajes)

UNIDAD
(hora, mes...)

FISIOTERAPIA NEUROLÓGICA EN CENTRO	40 €	45 MINUTOS
LOGOPEDIA EN CENTRO	40 €	45 MINUTOS
TERAPIA OCUPACIONAL EN CENTRO	40 €	45 MINUTOS
NEUROPSICOLOGÍA EN CENTRO	40 €	45 MINUTOS
ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN CENTRO	40 €	45 MINUTOS
PSICOLOGÍA CLÍNICA EN CENTRO	60 €	45 MINUTOS
PSICOLOGÍA CLÍNICA EN CENTRO	70 €	60 MINUTOS
TRATAMIENTO DEPENDENCIA GRADO I Y II EN CENTRO	512 €	12 HOR./MES
TRATAMIENTO DEPENDENCIA GRADO III EN CENTRO	341,50 €	8 HOR./MES
TRATAMIENTO DEPENDENCIA GRADO I Y II EN DOMICILIO	660 €	12 HOR./MES
TRATAMIENTO DEPENDENCIA GRADO III EN DOMICILIO	440 €	8 HOR./MES
TDCS O NMP MAS TERAPIA EN CENTRO	48 €	45 MINUTOS
PROTOCOLOS TDCS, NMP O TMS (DEPENDE DEL TTO.)		

(1) Para las empresas privadas de carácter mercantil los precios de esta tarifa INCLUYEN en general un impuesto de IVA del 10%. Sin embargo, a los usuarios con el reconocimiento oficial de la situación de dependencia y QUE RECIBAN LA PRESTACIÓN ECONÓMICA Vinculada a un Servicio, cuando esta ayuda cubra más del 10% del coste del servicio, se aplicará un 4% de IVA (art.78 de la Ley 6/2018, de 3 de julio, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, que modifica la Ley 37/1992 sobre el Impuesto del Valor Añadido.

FIRMA, FECHA Y SELLO DE LA ENTIDAD

VISADO POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD Y SERVICIOS SOCIALES
SERVICIO EXTREMEÑO DE PROM. DE LA AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA
P.D. DIRECTOR GERENTE DEL SEPAD

Fdo.: EMERITANEURO, S.L.U. 04205354B ARMANDO RODRIGUEZ (R: B10631182)

Fdo.: MARTA PASCUAL CARO

Jefa Unidad de Atención a las Personas Mayores

Fecha: 20/02/2025

Fecha:

Debe presentar Original y Copia

Copia Electrónica Auténtica

Csv:	FDJEX2LSNQR7W96VGT68TWWLNDFXWN	Fecha	14/03/2025 09:42:07
Firmado Por	MARTA PASCUAL CARO - J.unidad Atencion A Las Personas Mayores		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

